



Santiago 22 de abril de 2026

Señora:  
Catherine Tornell León  
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que  
indica de Inmobiliaria Mapsa S.A.**

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto por los artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, informo en carácter de Hecho Esencial de Inmobiliaria Mapsa S.A., que en sesión de directorio celebrada con fecha 21 de abril de 2026, se acordó el reparto de un dividendo provisorio de \$562,5 (quinientos sesenta y dos coma cinco pesos por acción), totalizando un dividendo por \$450.000.000.-, pagadero a contar del día 22 de abril de 2026 en las oficinas de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Christian Wehrt Ríos  
Gerente General  
Inmobiliaria Mapsa S.A.